

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCION DE LA PRUEBA DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE TAP (RAMA ECONÓMICA)

Tienen encima de la mesa el cuestionario (al revés) - NO DE LA VUELTA AL CUESTIONARIO ANTES DE QUE SE LE INDIQUE, sino será causa de exclusión- y la hoja de respuestas sobre la que tendrá que marcar las respuestas que considere correctas.

En cuanto a las hojas de respuestas:

Antes de comenzar la prueba, pueden cumplimentar ahora la **parte superior derecha** en la que aparece la expresión "D.N.I./N.A.N.", donde tendrá que hacer constar su DNI, marcando el primer número de su DNI en la primera fila, el segundo en la segunda y así, sucesivamente. Si su DNI tuviese un número de cifras inferior a ocho, deberá completar con ceros por la izquierda (por ejemplo, si su DNI es el 3.462.491, deberá marcar en la primera fila un 0, en la segunda un 3, en la tercera un 4, en la cuarta un 6, y a partir de ahí, en las sucesivas filas, el resto de las cifras del DNI. No ha de consignarse la letra de su DNI, pues no hay casilla para ello.

En la **parte superior izquierda** únicamente deberá consignar su nombre y dos apellidos, así como la fecha de la celebración de la prueba, dejando en blanco las demás casillas.

Al efectuar la prueba, deberá hacerlo en la parte de la hoja de respuestas que va encabezada con el título "**PRUEBA**" consignando la respuesta correcta A, B, C o D en la fila correspondiente al número de pregunta que esté respondiendo. Para ello, deberá utilizar las filas de casillas que van de la 1 a la 30, respondiendo en cada fila a la pregunta numerada con el mismo número que aparece en el cuestionario. No utilice las filas que a su izquierda llevan los números 31 a 50. Tampoco utilice las casillas que van encabezadas con el título "PREGUNTAS DE DESEMPATE".

Para responder, utilice **bolígrafo** negro o azul, nunca de otros colores o lápiz.

Serán consideradas como no contestadas aquellas preguntas que contengan dos o más respuestas (en general, todas aquellas que tengan dos o más marcas entre las respuestas).

Si comete algún error a la hora de cumplimentar la hoja de respuestas (ya sea al indicar el DNI o al marcar alguna respuesta), solicite otra nueva. No se distribuirán hojas de respuestas en los diez minutos anteriores a la conclusión del tiempo de examen. Cuide de no tener que pedir más de una vez una hoja de respuestas adicional en caso de error.

Tiene usted **2 horas y 30 minutos** para llevar a cabo esta prueba, contadas a partir del momento en que se le indique por el Tribunal.

Podrá tener sobre la mesa, junto con el cuestionario y la hoja de respuestas, la calculadora no programable ni gráfica y el bolígrafo azul o negro. Por si tuviera que hacer algún cálculo, se suministran hojas a tal fin. También deberá tener en todo momento sobre la mesa y en lugar visible su DNI. Como regla general, no se podrá

tener sobre la mesa ningún otro objeto, incluidos móviles, que deberá estar apagados.

Si le resultase imprescindible **salir del aula** durante la celebración de la prueba, comuníquelo a algún miembro del Tribunal o auxiliar, con el fin de que sea acompañado al salir.

Cuando el aspirante **termine el examen**, podrá hacer una señal a los miembros del Tribunal o a los auxiliares con el fin de que le recojan el original de la hoja de respuestas, pudiendo abandonar el aula de examen. Una vez se persone a su lado quien le vaya a recoger el examen, el aspirante separará el original de la hoja de respuestas de la hoja autocopiativa, entregando el original y pudiéndose quedar con la hoja autocopiativa. No obstante, durante los últimos veinte minutos de la prueba (es decir, a partir de las dos horas y diez minutos desde su inicio) no se podrá abandonar el aula, debiendo permanecer los aspirantes en su lugar hasta que concluya la prueba.

Una vez transcurridas las dos horas y media de duración de la prueba los miembros del Tribunal y los auxiliares pasarán a recoger los originales de los exámenes. No separe la hoja autocopiativa del original antes de que se le indique. Nadie debe moverse de su lugar hasta que el Tribunal no lo autorice.

La prueba **consta de 30 preguntas** tipo test, con cuatro posibles respuestas; todas ellas con una y solo una respuesta válida.

El ejercicio correctamente contestado está **valorado en 30 puntos**. Cada respuesta correcta vale 1 punto, las incorrectamente contestadas descuentan 0,33 del resultado final y las no contestadas, así como aquellas que, a juicio del Tribunal, susciten dudas en cuanto a las respuestas cuentan 0 puntos.

Al concluir el examen y en la zona exterior contigua al aula de examen, el Tribunal entregará a los que lo deseen una **hoja con las respuestas correctas**.

Toda aquella persona que lo desee podrá obtener **certificado de asistencia** a la prueba con el fin de justificar su ausencia del trabajo.

¿Alguna pregunta respecto a todo lo anterior?

Ahora vamos a explicar **el cuestionario**,

Antes de comenzar compruebe que el cuestionario que se le ha entregado está completo, siendo 8 folios por las dos caras numerados de la página 1 a la página 16 ¿le falta a alguien alguna hoja?

En algunas preguntas la posible respuesta (A, B, C o D) incluye contestación a varias preguntas, por ejemplo en la pregunta 3 se responde a dos preguntas.

¿alguna pregunta?

Análisis de la situación patrimonial, financiera y de costes de la empresa.

Preguntas 1 y 2. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de una S.A. tienen los siguientes valores en los años 2011 y 2012:

	2.011	2.012
Activo Corriente	260,9	251,9
Tesorería Operativa	38,0	40,0
Clientes	160,0	150,4
Existencias	62,9	61,5
Inversiones Financieras Temporales	0,0	0,0
Activo No Corriente	92,1	101,7
Total Activo	353,0	353,6

Pasivo Corriente	146,9	148,0
Proveedores	42,3	84,6
Acreeedores a corto plazo	8,4	7,1
Hacienda Pública Acreedora	45,0	4,0
Deuda a largo plazo reclasificada a corto plazo	5,0	5,6
Préstamo bancario a corto plazo	46,2	46,7
Pasivo no Corriente (préstamo bancario a largo plazo)	21,2	15,0
Patrimonio Neto	184,9	190,6
Total Pasivo	353,0	353,6

	2.011	2.012
1. Ventas	1.709,2	1.965,6
2. Coste de la mercancía vendida	1.328,1	1.680,9
Existencias Iniciales	49,5	62,9
Compras netas	1.341,5	1.679,5
Existencias Finales	62,9	61,5
3. Resultado Bruto de Explotación	381,1	284,7
4. Amortización	26,8	27,0
5. Gastos Generales	234,7	246,0
6. Beneficio antes de intereses e impuestos	119,6	11,7
7. Ingresos Financieros	0,0	0,0
8. Beneficio antes de gastos financieros e impuestos	119,6	11,7
9. Gastos Financieros	4,9	4,0
10. Beneficio antes de impuestos	114,7	7,7
11. Impuesto sobre beneficios	32,0	3,0
12. Beneficio neto	82,7	4,7
13. Dividendos	35,0	0,0
14. Beneficio retenido	47,7	4,7

Pregunta 1. ¿Qué valores tienen los siguientes ratios en el año 2012?

1. Ratio de Liquidez.
2. Ratio de Solvencia.
3. Fondo de Maniobra.

Respuestas	1	2	3
a)	1,70	216,93%	103,9
b)	1,70	216,93%	86,7
c)	0,42	216,93%	103,9
d)	1,29	185,52%	103,9

Pregunta 2. ¿Qué valores tienen los periodos medios de maduración, en días, en el año 2012? IVA: 21 %.

1. Periodo Medio de Almacenamiento
2. Periodo Medio de cobro
3. Periodo Medio de pago
4. Periodo Medio de Maduración.

Respuestas	1	2	3	4
a)	13,5	23,8	11,4	48,7
b)	13,5	28,8	11,4	30,9
c)	13,5	23,8	13,8	23,5
d)	13,5	23,8	11,4	25,9

El Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Contabilización de operaciones y cuentas anuales.

Pregunta 3. ¿Qué ajustes contables hará una Sociedad Anónima en el año 2012 en los siguientes casos?:

- 1) Gasto contabilizado en el año 2012 que se deducirá fiscalmente en el año 2013.
- 2) Gasto que se deduce fiscalmente en el año 2012 y se contabiliza en el año 2013.

Respuestas	1)	2)
a)	Menor gasto y se crea un activo por diferencias temporarias deducibles	Mayor gasto y se crea un pasivo por diferencias temporarias imponderables
b)	Mayor gasto y se crea un pasivo por diferencias temporarias imponderables	Menor gasto y se crea un activo por diferencias temporarias deducibles
c)	Menor gasto y se crea un pasivo por diferencias temporarias imponderables	Mayor gasto y se crea un pasivo por diferencias temporarias imponderables
d)	Menor gasto y se crea un activo por diferencias temporarias deducibles	Mayor gasto y se crea un activo por diferencias temporarias deducibles

Pregunta 4. De las siguientes cuentas, de una Sociedad Anónima, ¿cuál no se clasifica con signo negativo en el Activo o en el Pasivo del Balance?

- a) (406) Envases y embalajes a devolver a proveedores, minorando la cuenta (400) en el pasivo corriente.
- b) (557) Dividendo activo a cuenta, minorando los fondos propios en el patrimonio neto.
- c) (407) Anticipos a proveedores, minorando la cuenta (400) en el pasivo corriente.
- d) (490) Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales, minorando el activo corriente.

Pregunta 5. Se ha realizado en el año 2012 una mejora de 10.000 euros en la maquinaria productiva de una Sociedad Anónima, ¿en qué situación dicha mejora no se contabilizaría como mayor valor del inmovilizado?

- a) Si la mejora es mayor del 10 % del Valor Neto Contable de la máquina original.
- b) Si hay aumento de la capacidad productiva de la máquina.
- c) Si hay mejora sustancial de la productividad de la máquina.
- d) Si hay alargamiento de la vida útil de la máquina.

Pregunta 6. El 1 de enero de 2012 una Sociedad Anónima recibió una subvención de un Ente Público por 25.000 euros para financiar el 100 % de la adquisición (realizada en dicha fecha) de un equipamiento informático, cuya vida útil es de 5 años. El tipo impositivo es del 30 %. ¿Qué saldo, en euros, tendrán las siguientes cuentas a 31 de diciembre de 2012, antes de la regularización?:

- 1) (130) Subvenciones oficiales de capital
- 2) (746) Subvenciones, donaciones y legados de capital trasferidos al resultado del ejercicio.
- 3) (479) Pasivos por diferencias temporarias imponibles.

Respuestas	1)	2)	3)
a)	14.000,00	5.000,00	7.500,00
b)	20.000,00	5.000,00	0,00
c)	12.500,00	5.000,00	7.500,00
d)	14.000,00	5.000,00	6.000,00

Pregunta 7. El 1 de Octubre del año 2012 una Sociedad Anónima adquiere un terreno por 10.000,00 €, abonando también los gastos de la obra de saneamiento (por 1.000,00 €) y los gastos de inspección (por 500 €). Se estima que dentro de 10 años habrá que pagar 3.000,00 € por rehabilitar el terreno, ya que se alquila mediante contrato durante dicho período. Tipo de actualización: 5 %. ¿Qué saldos, en euros, tendrán las siguientes cuentas a 31 de diciembre de 2012?:

- 1) (220) Inversiones en Terrenos y Bienes Naturales
- 2) (143) Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.
- 3) (282) Amortización Acumulada de las Inversiones Inmobiliarias.

Respuestas	1)	2)	3)
a)	13.341,74	1.864,34	184,17
b)	11.500,00	3.000,00	1.150,00
c)	13.341,74	1.864,34	1.334,17
d)	13.341,74	1.841,74	184,17

Operaciones financieras simples y compuestas.

Rentas y Préstamos.

Pregunta 8. El banco nos concede un préstamo de 25.000 euros a devolver en 5 años mediante cuotas de amortización constantes. Sabiendo que se aplica un tipo de interés del 5 % anual se pide los valores (en euros) siguientes:

1. Cuota de amortización del primer año.
2. Anualidad del segundo año.
3. Interés del primer año.

Respuestas	1	2	3
a)	5.774,37	5.774,37	1.250,00
b)	4.254,37	5.774,37	1.250,00
c)	5.000,00	6.000,00	1.250,00
d)	5.000,00	6.000,00	1.000,00

Pregunta 9. Determinar el valor actual de una renta variable en progresión aritmética, inmediata y perpetua (primer término: 40.000 euros y los siguientes aumentan en 5.000 euros anuales. TAE: 10 %) en los casos:

1. Pospagable.
2. Prepagable.

Respuestas	1	2
a)	900.000,00	990.000,00
b)	40.000,00	42.000,00
c)	120.000,00	100.000,00
d)	990.000,00	900.000,00

Estadística: Medidas de posición y dispersión; números índices. Regresión y correlación.

Pregunta 10. Una empresa vende varios productos, a diferentes precios, obteniendo los siguientes ingresos:

Precio	Ingresos
10,00	10.000,00
15,00	150.000,00
20,00	32.000,00
25,00	65.000,00

¿Cuál es el precio medio de venta de los productos?

- a) 17,5 euros.
- b) 16,91 euros.
- c) 18,5 euros.
- d) 17,25 euros.

Pregunta 11. ¿Es verdadera o falsa cada una de las siguientes frases?

1. La desviación típica es la raíz cuadrada, con signo negativo, de la varianza.
2. La varianza nos mide la mayor o menor dispersión de los valores respecto a la mediana.
3. Llamamos correlación al grado de dependencia mutua entre las variables.
4. El índice de Laspeyres es el que más se usa para medir la variación precios, ya que es el único que realmente cumple la propiedad de proporcionalidad.

Respuestas	1	2	3	4
a)	FALSA	VERDADERA	FALSA	VERDADERA
b)	VERDADERA	VERDADERA	VERDADERA	VERDADERA
c)	FALSA	FALSA	VERDADERA	VERDADERA
d)	FALSA	VERDADERA	VERDADERA	FALSA

**El Presupuesto en las Administraciones Públicas. Contabilidad
presupuestaria. Plan General de Contabilidad Pública
(Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril)**

Pregunta 12. Una Entidad Pública tiene constituido un anticipo de caja fija por 3.000 euros para gastos de pequeños suministros. Si a la fecha actual el saldo deudor de la cuenta (5581) es 1.000 euros y el saldo acreedor de la cuenta (413) es de 300 euros, quiere decir:

- a) De 3.000 euros de anticipo de caja fija se han justificado 1.000 euros y se han devengado 300 euros de gastos de suministros pendientes de aplicar al presupuesto
- b) De 3.000 euros de anticipo de caja fija se han justificado 300 euros y se han devengado 1.000 euros de gastos de suministros pendientes de justificar.
- c) De 3.000 euros de anticipo de caja fija están 1.000 euros pendientes de rendir la cuenta justificativa y se han devengado 300 euros de gastos de suministros.
- d) De 3.000 euros de anticipo de caja fija se han imputado al presupuesto 1.000 euros y se han devengado 300 euros de gastos de suministros pendientes de aplicar al presupuesto.

Pregunta 13. Una Entidad Pública puede deducir el 50 % del IVA soportado en la compra de cloro para el tratamiento del agua del depósito de abastecimiento. En el caso de que se comprasen 121 euros de cloro (IVA incluido = 21 %), habiéndose recibido la factura y aprobada por el órgano administrativo, el asiento contable a realizar sería el siguiente:

a)	100,00 €	(602)	a	(400)	121,00 €
	21,00 €	(472)			
b)	110,50 €	(602)	a	(400)	121,00 €
	10,50 €	(472)			
c)	100,00 €	(602)	a	(400)	100,00 €
	21,00 €	(472)	a	(410)	21,00 €
d)	110,50 €	(602)	a	(400)	110,50 €
	10,50 €	(472)	a	(410)	10,50 €

Pregunta 14. Una Entidad Pública tiene estas cuentas con los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2012, antes de la regularización:

Cuenta	Suma Debe	Suma Haber	Saldo (Deudor o Acreedor)
(430)	100.000,00	80.000,00	20.000,00
(433.0)	0,00	1.000,00	1.000,00
(438)	0,00	5.000,00	5.000,00
(434)	0,00	100,00	100,00
(437)	4.000,00	0,00	4.000,00
(431)	100.000,00	60.000,00	40.000,00

¿Qué valor tendrán los ingresos presupuestarios del ejercicio de dicha entidad pública?

- a) 96.000 euros.
- b) 90.000 euros.
- c) 89.900 euros.
- d) 95.900 euros.

Pregunta 15. Una Entidad Pública convocó unas ayudas a familias numerosas, publicada el 1 de agosto de 2012 en el Boletín Oficial de Navarra, conociendo al final del año los beneficiarios que han cumplido las condiciones para su percepción. El 10 de enero de 2013 se adjudicaron (y se propuso el abono) de las ayudas, publicándose el 25 de enero en el Boletín Oficial de Navarra. La Entidad Pública deberá realizar la siguiente actuación contable en el año 2012:

- a) Reservar el crédito, autorizar y comprometer el gasto y reconocer el gasto presupuestario y económico.
- b) Reservar el crédito, autorizar y comprometer el gasto y reconocer el gasto económico.
- c) Reservar el crédito, autorizar el gasto y reconocer el gasto económico.
- d) Reservar el crédito, autorizar y comprometer el gasto.

Pregunta 16. En una Entidad Pública, el 5 de marzo de 2013 un proveedor nos ingresa en la cuenta corriente 1.000 euros por un error material en el reconocimiento del gasto, de una factura de reparaciones que se pagó el 10 de diciembre de 2012. La contabilización de dicho cobro se realizará de la siguiente forma:

a)	1.000,00 €	(571)	a	(430)	1.000,00 €
	1.000,00 €	(430)	a	(120)	1.000,00 €
b)	1.000,00 €	(571)	a	(430)	1.000,00 €
	1.000,00 €	(430)	a	(622)	1.000,00 €
c)	1.000,00 €	(571)	a	(120)	1.000,00 €
d)	-1.000,00 €	(0030)	a	(0031)	-1.000,00 €
	-1.000,00 €	(0031)	a	(0004)	-1.000,00 €
	-1.000,00 €	(0004)	a	(0005)	-1.000,00 €
	-1.000,00 €	(622)	a	(400)	-1.000,00 €
	-1.000,00 €	(400)	a	(557)	-1.000,00 €
	1.000,00 €	(571)	a	(557)	1.000,00 €

Pregunta 17. Un Ente Público adquiere un activo el 1 de enero de 2011 por 4.000 euros. El 1 de enero de 2012 dicho activo se revalorizó 900 euros. El 1 de enero de 2013 se calcula un deterioro de 850 euros. La vida útil es de 10 años. El saldo de la cuenta (136), Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero, a 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013 será, respectivamente:

Respuestas	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
a)	0,00 €	810,00 €	0,00 €
b)	810,00 €	0,00 €	0,00 €
c)	0,00 €	810,00 €	720,00 €
d)	0,00 €	900,00 €	810,00 €

Preguntas 18 y 19. Un Ente Público cuenta con la siguiente información económica:

1) Ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2012:

Capítulo-Concepto	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	O.R.N. Gasto
I-Gastos de Personal	1.000,00	0	1.000,00	800,00
II-Bienes Corrientes	100,00	0,00	100,00	100,00
IV-Transferencias Corrientes	500,00	0,00	500,00	400,00
VI-Inversiones Reales	600,00	400,00	1.000,00	1.000,00
TOTALES	2.200,00	400,00	2.600,00	2.300,00

Capítulo-Concepto	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsión Definitiva	D.R.N. Ingresos
I-Impuestos Directos	500,00		500,00	700,00
II-Impuestos Indirectos	500,00		500,00	300,00
IV-Transferencias Corrientes	1.200,00		1.200,00	1.000,00
VIII-Activos Financieros, Remanente de Tesorería No Afecto		400,00	400,00	0,00
TOTALES	2.200,00	400,00	2.600,00	2.000,00

2) Saldos de cuentas a 31 de diciembre de 2012:

Cuenta	Cuantía	Saldo
(170)	1.000,00	Acreeedor
(220)	10.000,00	Deudor
(430)	200,00	Deudor
(431)	100,00	Deudor
(472)	10,00	Deudor
(571)	100,00	Acreeedor
(400)	300,00	Acreeedor
(401)	100,00	Acreeedor
(476)	50,00	Acreeedor
(554)	100,00	Acreeedor
(490)	20,00	Acreeedor

3) Otros datos:

Desviaciones de Financiación Acumuladas a 31 de diciembre de 2012: 200,00 euros.
Desviaciones de Financiación del año 2012: - 100,00 euros.

Pregunta 18. Con la información anterior, ¿Qué valor tiene el resultado presupuestario ajustado?

- a) -300,00 euros
- b) 500,00 euros.
- c) 200,00 euros.
- d) 400,00 euros.

Pregunta 19. Con la información anterior, ¿Qué valor tiene el Remanente de Tesorería no Afectado?

- a) -360,00 euros.
- b) 210,00 euros.
- c) -540,00 euros.
- d) -560,00 euros.

Pregunta 20. El 1 de enero de 2011 una Entidad Pública concede un crédito por 2.180,00 euros, acordando el cobro de 96 euros anuales cada 31 de diciembre durante cuatro años y al cabo de éstos una cuota final de 2.400 euros. Al inicio soporta unos gastos adicionales de 20 euros, considerados de poca importancia relativa. Contestar a las siguientes preguntas, considerando que el tipo de interés efectivo es el 6,68 %:

- 1) ¿Cuánto se reconocerá como ingreso presupuestario en el año 2011?
- 2) ¿Cuánto se reconocerá como gasto presupuestario, capítulo VIII, el 1 de enero de 2011?
- 3) ¿Cuánto se devengará como ingreso financiero el 31/12/2011?
- 4) ¿Cuánto se contabilizará como incremento del crédito el 31/12/2011?

Respuestas	1)	2)	3)	4)
a)	145,62 €	2.180,00 €	96,00 €	49,62 €
b)	96,00 €	2.180,00 €	145,62 €	49,62 €
c)	145,62 €	2.180,00 €	49,62 €	96,00 €
d)	96,00 €	2.200,00 €	145,62 €	49,62 €

Legislación reguladora de la actividad económico-financiera: Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra; Ley Foral 11/2005, de 9 de diciembre, de Subvenciones; Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra; Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos y Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Pregunta 21. ¿Cuáles son las consecuencias que derivan de la prórroga de los Presupuestos Generales de Navarra?

- a) Quedan prorrogados los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.
- b) La cuantía global de los créditos de los presupuestos prorrogados será la que figure en el presupuesto inicial del ejercicio que se prorroga, si bien se aplican algunas reglas especiales.
- c) Los créditos se prorrogan por doceavas partes, de modo que en cada mes el gasto no puede exceder de la cuantía máxima asignada a ese mes.
- d) El nuevo presupuesto deberá aprobarse antes de que transcurran seis meses desde el inicio del año en que debería regir.

Pregunta 22. ¿Qué ocurrirá si a través de un acto administrativo se adquiere un compromiso de gasto por cuantía superior al importe del crédito que figure para ese fin en el estado de gastos?

- a) Tal situación no puede darse.
- b) El acto administrativo seguirá su normal devenir hasta el pago de las cantidades comprometidas.
- c) El acto administrativo podrá convalidarse siempre y cuando se dote adecuadamente el crédito insuficiente.
- d) El acto administrativo será nulo de pleno derecho, sin perjuicio de las responsabilidades reguladas en el Título VII de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Pregunta 23. ¿Quién es competente para autorizar transferencias entre créditos del mismo capítulo económico y de diferente programa, dentro del mismo Departamento?

- a) El Director General responsable del programa.
- b) El Consejero del Departamento correspondiente.
- c) El Gobierno de Navarra.
- d) El Consejero de Economía y Hacienda.

Pregunta 24. Las partidas del programa 410 del Departamento de Educación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra se han visto modificadas por dos expedientes de modificación:

Partida Presupuestaria (Orgánico/Económico/Funcional)	Descripción de la Partida	Crédito Inicial	Modificación
41100/2271/322000	Limpieza centros docentes	4.000.000,00 €	- 500.000,00 €
41100/2212/322000	Funcionamiento centros docentes	6.700.000,00 €	+ 500.000,00 €
41820/2120/322000	Gastos reparaciones centros escolares	300.000,00 €	
41820/2264/322000	Gastos funcionamiento edificios	900.000,00 €	- 20.000,00 €
41830/6050/321100	Mobiliario del Departamento	3.000,00 €	
41800/6020/325100	Obras de nuevos centros docentes	2.500.000,00 €	+ 20.000,00 €

La partida presupuestaria 41800/6020/325100 *Obras de nuevos centros docentes* se considera partida ampliable en el texto de la Ley Foral de Presupuestos.

Según la Ley Foral 13/2007 de Hacienda Pública de Navarra, conteste a las siguientes preguntas:

- 1.- El movimiento de 500.000,00 euros, ¿es una modificación presupuestaria según la Ley Foral 13/2007?
- 2.- El movimiento de 500.000,00 euros, ¿cómo se llamaría?
- 3.- El movimiento de 20.000,00 euros, ¿es una modificación presupuestaria según la Ley Foral 13/2007?
- 4.- El movimiento de 20.000,00 euros, ¿cómo se llamaría?

Respuestas	1)	2)	3)	4)
a)	NO	Ajuste de Vinculación Jurídica	SI	Ampliación de Crédito
b)	NO	Ajuste de Vinculación Jurídica	SI	Transferencia de Crédito
c)	SI	Transferencia de Crédito	NO	Ampliación de Crédito
d)	SI	Transferencia de Crédito	SI	Ampliación de Crédito

Pregunta 25. Según las siguientes Leyes Forales, ¿cuándo es necesario que exista un Acuerdo de Gobierno de Navarra (fijándonos sólo en la cuantía económica), previo a tramitar un expediente de contratación, de subvenciones o de gasto plurianual?

- 1) Ley Foral 6/2006 de contratos públicos.
- 2) Ley Foral 11/2005 de Subvenciones.
- 3) Ley Foral 13/2007 de Hacienda Pública de Navarra.

Respuestas	1)	2)	3)
a)	VE > 3.000.000,00 € (incluido IVA)	Subvenciones > 1.000.000,00 €	Plurianual ≥ 150.000,00 €
b)	VE > 3.000.000,00 € (IVA excluido)	Subvenciones > 3.000.000,00 €	Plurianual ≥ 100.000,00 €
c)	VE > 3.000.000,00 € (incluido IVA)	Subvenciones > 1.000.000,00 €	Plurianual ≥ 300.000,00 €
d)	VE > 3.000.000,00 € (IVA excluido)	Subvenciones > 1.000.000,00 €	Plurianual ≥ 150.000,00 €

VE: valor estimado del contrato público.

Pregunta 26. Si la Intervención formula un reparo, ¿cuándo no suspenderá la tramitación del expediente, hasta que sea solventado?

- a) Cuando se base en la insuficiencia de crédito o el propuesto no se considere adecuado.
- b) Cuando se aprecien graves irregularidades en la documentación justificativa del reconocimiento de la obligación o no se acredite suficientemente el derecho de su perceptor.
- c) Cuando se derive de comprobaciones materiales de obras, suministros, adquisiciones y servicios.
- d) Cuando exista un error procedimental en el expediente.

Pregunta 27. Aunque la Ley Foral 11/2005 de Subvenciones les reconoce el carácter de subvenciones, quedan fuera de su ámbito de aplicación:

- a) Las subvenciones destinadas a la financiación de los grupos parlamentarios.
- b) Los beneficios fiscales.
- c) Las prestaciones por actos de terrorismo.
- d) Los conciertos educativos.

Pregunta 28. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la gestión económica y presupuestaria de las subvenciones es correcta?

- a) Que la autorización de gasto ha de hacerse siempre de forma separada respecto de la convocatoria de la subvención.
- b) Las solicitudes que no se atiendan por insuficiencia presupuestaria quedarán desestimadas.
- c) El órgano concedente de la subvención o, en su caso, el encargado del pago tienen plena libertad y capacidad para acordar anticipos de pago sobre las subvenciones concedidas.
- d) No cabe el pago fraccionado de las subvenciones.

Pregunta 29. La regla de gasto, establecida en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

- a) Garantiza que los presupuestos de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las Entidades locales cumplen el objetivo de estabilidad presupuestaria
- b) Obliga a que el límite de gasto no financiero tenga la misma variación que el gasto computable.
- c) Determina que la variación del gasto computable de la Comunidad Autónoma no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma.
- d) Permite que, cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Pregunta 30. De acuerdo con la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de que el Gobierno constate que existe incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de una determinada Comunidad Autónoma:

- a) Las únicas operaciones de endeudamiento permitidas serán las de tesorería, sin necesidad de presentar un plan económico-financiero.
- b) La Comunidad Autónoma en ningún caso podrá recibir subvenciones de la Administración Central.
- c) Las operaciones de endeudamiento a largo plazo de la Comunidad Autónoma necesitarán en todo caso autorización del Estado.
- d) Si la Comunidad Autónoma hubiera presentado un plan económico-financiero considerado idóneo, las operaciones de endeudamiento a largo plazo no precisarán autorización del Estado.

CUENTAS DEL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

- 120. Resultados de ejercicios anteriores.
- 136. Ajustes por valoración del inmovilizado no financiero.
- 170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito
- 220. Inversiones en terrenos.
- 400. Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente
- 401. Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados.
- 410. Acreedores por IVA soportado.
- 413. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto
- 430. Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente.
- 431. Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados.
- 433.0 Derechos anulados de presupuesto corriente. Por anulación de liquidaciones.
- 434. Derechos anulados de presupuestos cerrados.
- 437. Devolución de ingresos.
- 438. Derechos cancelados de presupuesto corriente.
- 472. Hacienda Pública, IVA soportado
- 476. Organismos de Previsión Social, acreedores.
- 490. Deterioro de valor de créditos.
- 554. Cobros pendientes de aplicación.
- 557. Formalización
- 5581. Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación
- 571. Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.
- 602. Compras de otros aprovisionamientos.
- 622. Reparaciones y conservación.
- 6289. Otros suministros
- 0030. Créditos disponibles.
- 0031. Créditos retenidos para gastar.
- 004. Presupuesto de gastos: gastos autorizados.
- 005. Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.

3297

HOJA DE RESPUESTAS - LISTA TAP - Rama Económica

	A	B	C	D
1	X			
2				X
3	X			
4			X	
5	X			
6				X
7				
8			X	
9	X			
10		X		
11			X	
12			X	
13				X
14		X		
15			X	
16	X			
17	X			
18			X	
19				X
20		X		
21		X		
22				X
23				X
24	X			
25				X
26				X
27	X			
28		X		
29				X
30			X	



Gobierno de Navarra
Información al Público
y Registro General

20 SET. 2013

El presente documento, que consta de.....folios, se ha insertado el día de la fecha en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra.



Gobierno de Navarra
Información al Público
y Registro General

- 9 OCT. 2013

El presente documento, que consta de..... folios, ha permanecido hasta el día de la fecha en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra.

